

ACTA CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA, SESION N° 017

En Santiago, 04 de octubre 2022, siendo las 14:35 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Decana Dra. Verónica Vargas Sanhueza.
Actúa como Secretario de Facultad el Dr. César Osorio Fuentealba.

La sesión se desarrolla de modo presencial.

Presentes

Decana:	Dra. Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Dr. César Osorio Fuentealba
Director Departamento de Artes:	Mg. Víctor Hugo López Sandoval
Director Departamento de Educación Física Deportes y Recreación:	Mg. Gonzalo Zapata Vera
Director Departamento de Música:	Mg. Guillermo Vergara Carvajal
Académica Representante Artes Visuales:	Mg. Beatriz Katerina Casabona Negrete
Académico Representante DEFDER:	Dra. Caterina Joanna Fazzi Gómez
Académico Representante Departamento de Música:	Mg. Andrés Núñez Mora

Ausencia justificada:

Director Departamento Kinesiología:	Mg. Antonio Edwin López Suárez
Académico Representante Departamento de Kinesiología:	Dr. Joel Álvarez Ruf

Inasistencia

Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Prof. Andrés Marió Casanova
---	-----------------------------

Invitados (as):

Prof. Guiselle Garat LY	Representante ante Junta Directiva UMCE
Prof. Mg. Rodrigo Castro	Representación Director D. Kinesiología
Representante académico en Consejo Académico	Mg. M ^a José Prieto

1. Información Institucional

a. Se aprueba el acta anterior

b. Santiago 2023, la Decana informa que la Rectora solicitó un concurso de pintura, desde el decanato se crearon las bases y está pendiente reunión con la Rectora, para avanzar en esta tarea.

Prof. Zapata informa que ayer se firmó protocolarmente el convenio con Stgo. 2023, se está revisando el convenio para el uso del gimnasio 1. Plantea que tener un semestre normal en la carrera de EFI dada la cercanía del evento Santiago 2023, es imposible, se vitrificará el piso del gimnasio 1 aprox. 1000 m², se está elaborando una propuesta desde el DEFDER y DEKIN para el equipo de educación de la corporación de Stgo. 2023. Se invitó a todos los Dptos. de la UMCE a participar de la propuesta, la Decana solicita conocer la propuesta de trabajo, para mirarlo y ver colaboración con otros Dptos. Decana consulta al Sr. Director de A. Visuales, por disponibilidad de académicos/as del Dpto de A. Visuales, para apoyar el concurso de pintura para Stgo. 2023, la respuesta es positiva, la profesora Casabona señala que hay capacidad para evaluar los trabajos, pero depende de la disponibilidad de horas de profesores/as.

La decana pregunta el tener una exposición artesanal en el Campus Joaquín Cabezas durante los juegos Panamericanos Stgo. 2023, prof. Zapata propone que sea podría incluir esta propuesta en los juegos Panamericanos.

Prof. Zapata señala que no existe orientación de las acciones de Stgo. 2023, para las actividades derivadas de los juegos Panamericanos 2023, el marco es la integración de lo cultural.

c. Prof. Polanco comenta sobre el proyecto de VcM respecto al patrimonio de la UMCE y sus alcances, la información llegará por correo en la oportunidad.

d. Consejo de Postgrado, el programa de Magíster en Ed. Física, Salud y Deportes, no se ha realizado debido a que falta el presupuesto del programa, documento que si se presentó, es posible que mañana se revise el proyecto en el Consejo Académico, el Director Zapata señala que el análisis presupuestario está enviado y espera que el Magíster se pueda ofertar en el primer semestre 2023.

e. Comodatos, se conversó con la DRICI, respecto a los comodatos, en base al taller de grabado con la CCÑ, el principal inconveniente es el uso de la prensa, que no está inventariada, tampoco existe un ordenamiento jurídico para proteger los bienes que salen de la UMCE, desde el Dpto. jurídico se elaboró un comodato, revisado por el decanato y la DRICI, se hicieron observaciones al documento.

f. Visita al grupo de adiestramiento canino de Carabineros de Chile, se realizó el 27 de septiembre a conocer el trabajo de adiestramiento canino. Asistieron 29 personas, Académicos del Dpto. de Ed. Diferencial, Música, Ed. Parvularia y Ed. Física, incluyendo estudiantes de música y Ed. Parvularia. En el marco del convenio interinstitucional se han levantado varios requerimientos de parte de Carabineros. En Carabineros, existe un centro de rehabilitación.

g. Ferias de las Pedagogías, esta feria de ES se realizará el 24 de octubre, la feria de la pedagogías se realizará en la UMCE, se solicitó una participación activa de las carreras de pedagogías de la Facultad, habrá un stand donde se presentarán las 3 pedagogías de la Facultad, con foco en mostrar el campo laboral fuera del aula o del sistema escolar. Generación de talleres la Decana propone taller de apreciación artística.

2. Información Facultad

a. Inauguración de ampliación del CHC del Dpto. de Kinesiología, el viernes 23 de septiembre, se realizó una ceremonia de inauguración con asistencia de la Rectora y otras autoridades, en este espacio se levantó el Lab. de Movimiento y Cognición que realizará investigación. Esta ampliación del CHC, permite tener mayor espacio para realizar prácticas profesionales y prácticas curriculares. En este espacio se realizó un actividad con estudiantes de A. Visuales sobre corporalidad. El Prof. Vergara, señala que el uso del cuerpo en las profesiones de música, el Prof. Andrés Núñez, señala que el autocuidado es fundamental en la profesión musical y solicitan un trabajo conjunto con el DEKIN para el aprendizaje de estudiantes de música sobre su propio cuerpo. Prof. Zapata, señala que la ceremonia fue muy emotiva, muy bonita y felicita al Dpto. de Kinesiología.

Secretario de Facultad, señala que el próximo año se implementarán las prácticas interdisciplinarias y en este espacio se puede trabajar con otras disciplinas, el Prof. Álvarez, plantea que en la práctica interdisciplinaria, se pretende profesores/as guías de práctica que no sean Kinesiólogos/as. Prof. Andrés Núñez, señala que en música hay un espacio para apoyar el proceso de autocuidado en estudiantes de música. Prof. Castro, señala que en el currículum está la AC Corporalidad y Comunicación, plantea que esta AC pueda ser parte de la oferta transversal. El Prof. Vergara, plantea incluir la voz como elemento central en la comunicación.

b. Red de colegios con orientación artística, el 30 de Septiembre, se realizó una reunión con Colegios de orientación artísticas, participaron 3 colegios, la reunión se realizó la invitación a participar en esta red e invitarlos a que sus estudiantes puedan continuar su enseñanza en la UMCE, se firmarán convenios entre la UMCE y los colegios, se invitará a participar en las actividades de extensión de la UMCE. Se propone avanzar en la oferta postular y postgradual para los profesores y profesoras de estos colegios.

c. Concierto de orquesta de La Florida, se realizó el viernes 30 de septiembre, vinieron 70 estudiantes de la orquesta, la actividad se realizó en el salón de honor, fue una actividad emocionante. Prof. Vergara, señala que en la orquesta participaron niños con distintas edades y experiencias musicales.

Prof. Zapata, señala que hay que revisar el ingreso de deportista destacado sea sólo para Ed. Física.

La Decana, se compromete a averiguar los límites legales, para revisar los sistemas de ingreso especial y desde eso plantear una propuesta de ingreso especial para el 2023, para las carreras de esta Facultad.

d. Jerarquización, este proceso se inició en Septiembre y mañana se realizará el proceso de análisis de los antecedentes. La Decana, hace énfasis en la forma de presentar los antecedentes de jerarquización.

e. Infraestructura de Dpto. de A. Visuales, en un trabajo conjunto con la Directora de la DAE, utilizando recursos externos, se mejorarán espacios para estudiantes y se incluirá algunos espacios del Dpto. de A. Visuales, existen 2 proyectos uno está pensado en el campus completo, el otro proyecto más pequeño en el cual se mejorará espacios propios del Dpto. de Artes, pensando en una estudiante en situación de Discapacidad. Se realizarán diversas mejoras en los espacios. Se ejecutará antes de fin de año. Prof. V. López, tiene un sentido de acceso universal y mejora de espacios que los estudiantes habitan día a día, señala que nuevamente el Dpto. de A. Visuales están sin suministro de agua.

f. Convenio con Corporación Cultural de Ñuñoa, está en revisión ha costado mucho que ellos firmen y el 7 de octubre habrá una visita de la gente de la CCÑ

3. Investigación

a. El Dr. Rodrigo Vergara, se adjudicó un proyecto SUSESO en colaboración con el Prof. Juan José Marimán y Prof. Joel Álvarez

b. La Dra. Grinspun, fue invitada por la revista Frontiers como Topic Editor.

4. Información Secretaría de Facultad

Se solicita responder a los requerimientos desde la Secretaria de Facultad.

5. Varios

a. Prof. Vergara, consulta si durante la semana de receso se puede continuar con clases o actividades académicas, la Decana señala que el espíritu es darles libertad a los Dptos. y en caso de querer continuar con las actividades docentes debe ser aceptada por todos/as con registro de ello. Prof. Álvarez señala que al ser una disposición de la VRA, cualquier actividad no debe implicar avance curricular

El Director del DEMUS, señala que ya cuenta con los dos centros de estudiantes.

b. Prof. Zapata, señala que en la UGCD se conversó respecto de los horarios de formación pedagógica, estos bloques son 2 seguidos, genera dificultades con el horario para las AC de la Carrera. El Director Zapata le escribió a la Dirección del Dpto. de Formación Pedagógica, solicita que desde el Consejo de Facultad se haga la petición desde el decanato. La Decana señala que ella conversará con la Directora del Dpto. de Formación Pedagógica Dra. Emily Dobbs.

La profesora Casabona, pregunta por qué no se inician las clases desde el primer bloque, eso genera un bloqueo del horario. El Prof. V. López adhiere a la postura de que el bloque de Formación Pedagógica corta la mañana.

Prof. V. López, comenta que las ilustraciones de dos libros son ilustrados por un Prof. Rodrigo Elgueta del Dpto. de A. Visuales.

Se cumple el plazo de la Prof. Prieto, en el Consejo Académico, el Prof. V. López, apoya la continuidad de la Prof. Prieto en el Consejo Académico. La Prof. Prieto señala su disponibilidad de continuar como representante de Facultad en el Consejo Académico.

Prof. Prieto, relata las estrategias para la implementación de la Universidad libre de humo.

Siendo las 17:15 h se da término al Consejo de Facultad.